

EL XXXII CONGRESO NACIONAL DE DERECHO SANITARIO CIERRA UN PROGRAMA CENTRADO EN LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, LOS DATOS DE SALUD Y LA FINANCIACIÓN DEL MEDICAMENTO

- La cita, que se celebrará los días 19 y 20 de noviembre en Madrid bajo el lema «Europa: salud, innovación y regulación», es el principal foro de derecho sanitario de España y reúne a juristas, profesionales sanitarios, gestores, aseguradoras, industria y pacientes.
- La responsabilidad profesional ante la inteligencia artificial, el Espacio Europeo de Datos Sanitarios, el nuevo marco de financiación y precio de los medicamentos o los ciberriesgos en los centros sanitarios figuran entre los asuntos de las dieciséis mesas redondas y los talleres de trabajo del programa.
- La Asociación Española de Derecho Sanitario (AEDS), organizadora del Congreso, es la primera asociación de ciencias jurídicas que forma parte de la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE).

La Asociación Española de Derecho Sanitario (AEDS) ya dispone del programa para el XXXII Congreso Nacional de Derecho Sanitario, que se celebrará los días 19 y 20 de noviembre en Madrid, bajo el lema «Europa: salud, innovación y regulación». A lo largo de dos días y en cinco salas simultáneas, juristas, profesionales sanitarios, gestores, aseguradoras y representantes de la industria y de los pacientes analizarán los cambios normativos que afectan hoy a la asistencia sanitaria, con especial atención al marco europeo y a la llegada de la inteligencia artificial a la práctica clínica.

Esta edición llega con un nuevo respaldo institucional. La AEDS es la primera asociación de ciencias jurídicas que se incorpora a la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE), un reconocimiento que sitúa el derecho sanitario junto a las disciplinas que generan conocimiento y orientan las políticas públicas en salud. Con más de tres décadas de trayectoria, el Congreso se ha consolidado como el foro de referencia de esta materia en España y como punto de encuentro con especialistas europeos e iberoamericanos.

La inteligencia artificial es uno de los hilos conductores del programa. El jueves, Quirónsalud organizará una mesa sobre la *lex artis* algorítmica y el diagnóstico compartido, y el taller de PROMEDE planteará la responsabilidad sanitaria y pericial ante la inteligencia artificial entendida como un nuevo «profesional». El viernes, ASISA abrirá el debate sobre medicina predictiva y aseguramiento de la asistencia sanitaria en tiempos de predicción algorítmica.

El Espacio Europeo de Datos Sanitarios protagonizará la mesa de la Fundación IDIS, dedicada a la transformación, la confianza y el papel del paciente, mientras que WTW Willis analizará los ciberriesgos del sector. La protección de la información clínica tendrá también su espacio en la mesa del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería sobre los accesos indebidos a la historia clínica, la confidencialidad y la responsabilidad penal por revelación de secretos.

En el ámbito del medicamento, Farmaindustria abordará el nuevo marco de financiación y precio de los medicamentos, Cofares contará con una mesa propia y Gilead examinará en clave jurídica la relación entre la industria farmacéutica y los profesionales sanitarios.

Fenin llevará al Congreso la geopolítica y la contratación en el Sistema Nacional de Salud, con la indexación como vía hacia un modelo de compra sostenible.

El ejercicio profesional ocupa otro de los grandes bloques. La Organización Médica Colegial (OMC) dedicará su taller al futuro jurídico de la profesión médica en Europa; Mutual Médica, a la aplicación práctica de la Ley 2/2026 y la pasarela al RETA para los médicos; y PSN, al relevo generacional y la protección de los profesionales sanitarios. Completan este recorrido el Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos, con los retos jurídicos de la profesión; el Consejo General de Colegios Veterinarios; la Fundación Dental Española, que propondrá un nuevo marco regulatorio para la publicidad sanitaria, y Perivet, que tratará la responsabilidad profesional en sanidad veterinaria y la importancia del perito.

La voz de los pacientes estará presente con el Foro Español de Pacientes, en una mesa que reivindica su mirada como prioridad para el derecho sanitario. La responsabilidad sanitaria se abordará también desde los tribunales, con la tradicional mesa de novedades jurisprudenciales y una tertulia médico-jurídica, organizada por PROMEDE y REDES, sobre los límites del baremo cuando se aplica a la responsabilidad sanitaria. La aseguradora Relyens contará también con una mesa propia. El programa se completa con una conferencia magistral, el acto inaugural y académico, una sesión de debates en derecho sanitario, los encuentros de asesores jurídicos de los colegios oficiales de médicos y de dentistas y la presentación de novedades editoriales en derecho sanitario de 2025 y 2026.

«El programa refleja un derecho sanitario que ya piensa en clave europea y tecnológica», ha señalado Ofelia de Lorenzo, presidenta de la AEDS.

El Congreso mantiene, además, su vocación internacional. La Asociación Iberoamericana de Derecho Sanitario dispondrá de una mesa propia, reflejo de los lazos que la AEDS mantiene con los juristas de Iberoamérica, y el marco europeo recorre buena parte de los debates, en línea con el lema de esta edición. Su presidenta es, asimismo, gobernadora de la World Association for Medical Law (WAML), lo que refuerza la presencia de la asociación en los foros internacionales del derecho sanitario.

La investigación ocupa igualmente un lugar destacado. La mesa de investigadores emergentes en derecho sanitario, organizada con la Universidad del País Vasco y el Instituto de Investigación Sanitaria Valdecilla (IDIVAL), dará visibilidad a la nueva generación de especialistas, y las sesiones de comunicaciones libres acogerán los trabajos de los alumnos de los másteres en Derecho Sanitario y en Valoración del Daño Corporal de la Universidad Camilo José Cela, junto con el resto de las comunicaciones presentadas al Congreso.

El XXXII Congreso Nacional de Derecho Sanitario cuenta con el apoyo de Fundación ASISA, ASPE, la Asociación Iberoamericana de Derecho Sanitario, Cofares, el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería, el Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos, el Consejo General de Colegios Veterinarios, Farmaindustria, Fenin, el Foro Español de Pacientes, la Fundación Dental Española, la Fundación IDIS, Gilead, IDIVAL, Mutual Médica, la Organización Médica Colegial de España (OMC), Perivet, PROMEDE, PSN, Quirónsalud, REDES, Relyens, la Universidad Camilo José Cela, la Universidad del País Vasco y WTW Willis.

Toda la información y el programa completo pueden consultarse en la web del congreso, <https://www.32derechosanitario.com/>

PROGRAMA SINÓPTICO-XXXII CNDS

JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

SALAS	SALA PLENARIA	SALA 1	SALA 2	SALA 3	SALA 4
9:30 - 10:30	CONFERENCIA MAGISTRAL				
10:30 - 11:00	PAUSA CAFÉ				
11:00 - 12:00	ACTO INAUGURAL Y ACADÉMICO				
12:00 - 14:00	1ª TALLER DE TRABAJO - OMC The legal future of the medical profession in Europe	1ª MESA REDONDA FARMAINDUSTRIA <i>El nuevo marco de financiación y precio de los medicamentos</i>	2ª MESA REDONDA - RELYENS	3ª MESA REDONDA FORO ESPAÑOL DE PACIENTES <i>La mirada del paciente: una prioridad para el derecho sanitario</i>	
14:00 - 16:00	ALMUERZO DE TRABAJO				
16:00 - 18:00	4ª MESA REDONDA QUIRÓN SALUD <i>Lex artis algorítmica y diagnóstico compartido</i>	5ª MESA REDONDA CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE ENFERMERÍA <i>Accesos indebidos a historia clínica: confidencialidad, descubrimiento y revelación de secretos y responsabilidad penal</i>	3ª TALLER DE TRABAJO - CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE PODÓLOGOS <i>Competencias, regulación y futuro: los retos jurídicos del ejercicio profesional"</i>	6ª MESA REDONDA MUTUAL MÉDICA <i>Ley 2/2026 y la pasarela al RETA: aplicación práctica para los médicos</i>	
18:00 - 20:00	4ª TALLER DE TRABAJO - PROMEDE <i>Responsabilidad sanitaria y pericial ante un nuevo "profesional": la inteligencia artificial</i>	DEBATES EN DERECHO SANITARIO	ENCUENTRO DE ASESORES JURÍDICOS DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS	PRESENTACION DE NOVEDADES EDITORIALES EN DERECHO SANITARIO (2025-2026)	

VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2026

SALAS	SALA PLENARIA	SALA 1	SALA 2	SALA 3	SALA 4
09:30 - 11:30	5ª TALLER DE TRABAJO - PSN <i>Cuidar a quien cuida: relevo generacional y necesidades de protección de los profesionales sanitarios</i>	7ª MESA REDONDA - COFARES	8ª MESA REDONDA- WILLIS <i>Ciberriesgos en el sector sanitario</i>	9ª MESA REDONDA - Fundación IDIS <i>Espacio de Datos: transformación, confianza y paciente</i>	
11:30 - 12:00	PAUSA-CAFÉ				
12:00 - 14:00	10ª MESA REDONDA ASISA <i>Medicina predictiva y aseguramiento de la asistencia sanitaria en tiempos de predicción algorítmica</i>	6ª TALLER DE TRABAJO Fundación DENTAL <i>Publicidad sanitaria y protección al paciente: la necesidad de un nuevo marco regulatorio para los servicios de salud</i>	11ª MESA REDONDA CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE VETERINARIOS	12ª MESA REDONDA FENIN <i>Geopolítica y contratación del sistema nacional de salud: indexación. Hacia un modelo de compra que sea sostenible</i>	ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE DERECHO SANITARIO
14:00 - 16:00	ALMUERZO DE TRABAJO				
16:00 - 18:00	13ª MESA REDONDA NOVEDADES JURISPRUDENCIALES	14ª MESA REDONDA GILEAD <i>La relación farmacéutica-profesional sanitario en clave jurídica</i>	ENCUENTRO DE ASESORES JURÍDICOS DE COLEGIOS OFICIALES DE DENTISTAS	15ª MESA REDONDA PERIVET <i>Responsabilidad profesional en el ámbito de la sanidad veterinaria: la importancia del perito</i>	16ª MESA REDONDA INVESTIGADORES EMERGENTES EN DERECHO SANITARIO UPV/IDIVAL
18:00 - 20:00	TERTULIA-MÉDICO JURÍDICA PROMEDE/REDES <i>Cuando el baremo no es suficiente: límites de su aplicación en la responsabilidad sanitaria</i>	COMUNICACIONES LIBRES (MÁSTER EN DERECHO SANITARIO - UCJC)	COMUNICACIONES LIBRES (MÁSTER EN VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL - UCJC)	COMUNICACIONES LIBRES	
20:00	CLAUSURA				
20:30	CÓCTEL DE PROMEDE				